Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Exma. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 27/02/2026
HASH: 6e4fb93fe2906461b5845906d656d

V. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Anuncio delegación de competencia de contratación por la Asamblea General

La Asamblea General del Consorcio, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026 acordó:

Primero: Delegar en el Sr. Presidente del Consorcio las competencias de la Asamblea General en materia de contratación respecto del procedimiento de contratación del servicio de recogida selectiva de envases de papel-cartón y envases ligeros multimateriales en la provincia de Zamora y del servicio de recogida puerta a puerta de cartón comercial en los municipios de Toro y Benavente, siendo las facultades delegadas todas las delegables correspondientes a la Asamblea General, siendo de manera no exhaustiva las siguientes: aprobación de pliegos rectores de la contratación así como criterios de adjudicación, anuncios, aprobación del gasto, nombramiento de la mesa de contratación, adjudicación de las obras y disposición del gasto, así como todas aquellas facultades inherentes al procedimiento de contratación.

Segundo. Los actos dictados por la Presidencia en el ejercicio de las atribuciones delegadas se entienden dictados por el órgano delegante, la Asamblea General, correspondiendo en consecuencia a éste la resolución de los recursos de reposición que puedan interponerse.

Tercero. El presente acuerdo surtirá efectos desde el día siguiente al de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia conforme establece el art. 51.2 del ROF.

Zamora, 26 de febrero de 2026.-El Presidente, Ramiro Silva Monterrubio.

Cód. Validación: 57J4W6EFE9MC35ZLQ6SGSNMEY
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

R-202600648